



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA,
GUERRERO.
2024-2027



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA
DEL MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO.

- - - En el municipio de Igualapa, del Estado de Guerrero, siendo las diez horas, del día 07 del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones del Ayuntamiento, ubicado en la sala de juntas del honorable cabildo, del mismo Municipio; convocada en tiempo y forma estando presentes sus integrantes: **CC. Alfredo González Nicolás, Titular de la Presidencia Constitucional; Patricia Guadalupe Bautista Domínguez, Síndica Procuradora; y Regidores, Porfirio González Pinzón, Mareli Martínez Ventura, Samuel Nicolas de la Cruz, Itziri Biridiana González Jimenez, Pedro Mendoza Valdez y Claudia Martínez Sánchez,** respectivamente, para el periodo 2024-2027, para celebrar la **sesión extraordinaria**, así como, el **Lic. Antonio Jiménez Galindo,** Secretario General del Ayuntamiento Municipal, a fin de desahogar los asuntos bajo el siguiente; - - -

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Pase de lista y aprobación del orden del día. - - -
- II. Declaración del quorum legal e instalación formal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. - - -
- III. Propuesta y aprobación en su caso, de la designación del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Igualapa, Guerrero, para la administración municipal 2024-2027. - - -
- IV. Propuesta y aprobación del Manual de Normas, Viáticos y Pasajes para la administración Municipal 2024-2027.
- V. Asuntos Generales. - - -
- VI. Clausura de la Sesión de Cabildo. - - -

PRIMERO. - El Secretario General **Lic. Antonio Jiménez Galindo,** hace pase de lista de asistencia de los integrantes del Cabildo 2024-2027 y en vista de que se encuentra la totalidad del órgano colegiado, somete a votación el orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad. - - -

SEGUNDO. - El Titular de la Presidencia Municipal Constitucional hace uso de sus facultades y de las atribuciones que le confieren los artículos 53 y 73 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, y confirmado



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA,
GUERRERO.
2024-2027



el Quórum Legal, con la asistencia de todos los integrantes del cabildo, procede a la apertura de la sesión, así como hacer validos los acuerdos que de ella emanen. - -

TERCERO. - En el desarrollo del punto III del orden del día, el Titular de la Presidencia Municipal Constitucional, el C. Profr. Alfredo González Nicolas, pone a consideración la propuesta y aprobación en su caso del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Iguala, Guerrero, para la Administración Municipal 2024-2027. Comité integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE	C. JULIANA JAVIER MARTINEZ
SECRETARIO TECNICO	C. AZUCENA MENDOZA QUIROZ
VOCAL 1	C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
VOCAL 2	C. ELIDETH ENCARNACION SANTIAGO
VOCAL 3	C. ANTONIO JIMENEZ GALINDO
VOCAL 4	C. AGUSTIN CRUZ MARIN
VOCAL 5	C. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA

Acto seguido, solicita a la plenaria edilicia si hubiere alguna opinión respecto a las propuestas de los integrantes del Comité de Adquisiciones lo hicieran en el momento. Seguidas las participaciones de la mayoría de los regidores, el presidente Municipal Constitucional C. Alfredo González Nicolas solicita al secretario General C. Antonio Jimenez Galindo someter a votación las propuestas, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos del cabildo municipal.

CUARTO. - Siguiendo el orden del día, el secretario general C. Antonio Jimenez Galindo expone brevemente la importancia de las labores que derivan del quehacer gubernamental de nuestro municipio, especialmente de las comisiones que necesariamente obligan traslado para dar cumplimiento en tiempo y forma. Por lo que solicita al titular de la Presidencia Municipal C. Alfredo González Nicolas someter a votación edilicia EL MANUAL DE NORMAS, VIATICOS Y PASAJES para la administración 2024-2027. Acto seguido, solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA,
GUERRERO.
2024-2027



QUINTO.- Por cuanto hace al punto V, se hace constar que no existen asuntos generales pendientes por desahogar. - - - - -
Acto continuo, y agotados los puntos del orden del día el Secretario General **Lic. Antonio Jiménez Galindo**, clausura dicha sesión, siendo las doce horas con treinta minutos del día 07 del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. - - - - -

Se cierra la presente acta firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

- - - POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2024-2027.- - - - -

----- DOY FE -----



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PROF. ALFREDO GONZÁLEZ NICOLAS
TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ
SÍNDICA PROCURADORA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
C. PORFIRIO GONZÁLEZ PINZON
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

REGIDORES



REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
ING. MARELI MARTÍNEZ VENTURA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



SAMUEL NICOLAS DE LA CRUZ
REGIDOR DE MEDIO AMB. Y RECURSOS NATURALES.
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



ITZIRI BIRIDIANA GONZALEZ JIMENEZ
REGIDORA DE ASUNTOS UNDIGENAS Y AFROMEXICANOS.
REGIDURIA DE ASUNTOS UNDIGENAS Y AFROMEXICANOS
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA,
GUERRERO.
2024-2027



**REGIDURÍA DE SALUD
PÚBLICA Y ASISTENCIA
POPULAR**
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

[Signature]

**PROF. PEDRO MENDOZA VALDEZ
REGIDOR DE SALUD PÚBLICA
POPULAR Y ASISTENCIA SOCIAL**



**REGIDURÍA DE COMERCIO
Y ABASTO POPULAR**
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

[Signature]

**C. CLAUDIA MARTÍNEZ SANCHEZ
REGIDORA DE COMERCIO Y ABASTO**



**ANTONIO JIMÉNEZ GALINDO
SECRETARIO GENERAL**
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

[Signature]